

COMUNICACIÓN N° 4/14

EL ROL PEDAGÓGICO DEL FONOAUDIÓLOGO ORIENTADOR (FO)

Subsecretaría de Educación

Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social

BUENOS AIRES EDUCACIÓN

BA

La Plata, Noviembre de 2014.-

Inspectores Jefes Regionales
Inspectores Jefes Distritales
Inspectores Areales
Directivos y Docentes de CEC
Docentes Integrantes de los EOE, EDI y EID.

COMUNICACIÓN Nº 4/14

EL ROL PEDAGÓGICO DEL FONOAUDIÓLOGO ORIENTADOR (FO)

El Fortalecimiento de las comunidades: áulica, institucional y comunitaria.

*“El uso total de la palabra para todos”
me parece un buen lema,
de bello sonido democrático.
No para que todos sean artistas,
sino para que nadie
sea esclavo”
(Gianni Rodari)*

La Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social se propone a través de la presente comunicación¹ fortalecer el rol del FO y revisar sus prácticas de intervención en el marco del paradigma de la psicología comunitaria y pedagogía social.

¹ Agradecemos los aportes realizados a esta comunicación a la **IE y ETR de la Modalidad Lic. Olga Basso** de la Región 10 y **las FO** de la Región 1: **Lic. Laura Catalina Marzano** (La Plata), **Lic. Elisabet Beatriz Pittari** (Ensenada), **Lic. Laura Costa Alvarez** (Berisso), **Lic. Cecilia Marta Gago** (La Plata).

Fortalecer el rol del FO en toda la provincia de Buenos Aires, en relación con su trabajo en el Equipo de Orientación Escolar (EOE), permitirá seguir trabajando el derecho a la educación con igualdad de oportunidades para todos/as los alumnos/as² que forman parte del sistema educativo.

En respuesta a los actuales lineamientos de la política educativa -en el marco de la Ley 13.298 de Promoción y Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, la Ley Provincial de Educación 13.688, la disposición 76/08 de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social- y considerando los objetivos de la Comunicación 1/14, surge la necesidad de avanzar en la revisión de los principios teóricos y metodológicos que sustentan las prácticas del rol del FO.

De esta manera, el FO seguirá sumando sus aportes al EOE o al EID enriqueciéndolos y fortaleciendo su rol a partir de un trabajo en equipo, tanto en la dimensión áulica, institucional y comunitaria.

El rol del FO se posiciona desde un lugar de acompañamiento en el marco de la corresponsabilidad y articula la labor con todos “los otros” actores institucionales planificando situaciones didácticas que resignifiquen la función comunicativa de la lengua e integren experiencias comunicacionales. El FO piensa en la interculturalidad propiciando entornos que favorezcan y pongan valor a la palabra para que ésta cobre sentido, no sólo en sí misma sino también dando lugar a una dinámica que se establece vincularmente desde la confianza pedagógica necesaria para promover aprendizajes.

En relación con lo anteriormente descrito, se considera pertinente compartir y ampliar los ítems del art. 11 de la Disposición 76/08.

a) Participar de la elaboración del Proyecto Educativo Institucional aportando desde la concepción del lenguaje humano como construcción compleja atravesado por múltiples variables de carácter cultural, cognitivo-

² Considerando que la repetición de palabras dificulta la lectura –por ejemplo el/la niño/niña– y, dado que aún no hay consenso en las nuevas formas no sexistas del habla y de la escritura, utilizaremos para las nominaciones el género masculino advirtiendo que el mismo, como equivalente de toda la existencia humana, forma parte del sexismo del lenguaje.

epistemológico, socio-psico-afectivo y orgánico-funcional, siempre construido en el marco de un contexto comunitario.

El lenguaje, como construcción compleja, es el instrumento más fuerte con el que se cuenta para simbolizar el mundo circundante. Es a partir de ello que se pueden transformar las acciones en ideas y conceptos, y recombinarlos en metáforas, hacerlos crecer indefinidamente o simplemente guardarlos. Este nivel de lo simbólico transforma al lenguaje en algo más que una actividad biológica-neurológica: lo vuelve “ser comunicación” y no simple transferencia de señales. Desde esta concepción del lenguaje, en tanto vehículo indiscutido de simbolización, se tendría acceso a muchos elementos de nuestra cultura. (Martínez, Cristina: 2000)

La escuela es una institución social producto de una construcción social atravesada por múltiples y complejas problemáticas, en la cual la construcción de lo “social” en el espacio de la escuela y del aula está dada entre lo que el niño ya “trae” de la casa y las nuevas significaciones de la experiencia formativa escolar. Según Bourdieu, la escuela utiliza códigos diferentes a los del capital cultural que portan los niños y familias de sectores populares, a quienes les resultan difíciles de comprender.

El niño llega a la escuela con toda una historia sociocultural y afectiva constitutiva de su subjetividad. Es por ello que cuando se desestima cualquier aspecto de su historia a partir de la cual se ha constituido y simbolizado en el lenguaje, se está violentando su subjetividad e identidad. Por ello debe considerarse que la lengua materna es el vínculo social e individual del niño, portadora esencial de todo desarrollo psíquico y de la socialización, dado que el desarrollo emocional, social y cognitivo se realiza estrechamente ligado a la lengua de origen.

Es interesante destacar que no todos los niños ingresan a la escuela con el mismo grado de familiarización con la lengua hegemónica que predomina en la institución escolar. Este tipo de realidades hace necesario un abordaje comunitario, que implica conocer el barrio y la cultura de todos los niños con los que se trabaja, además de un descentramiento de los valores del profesional y una reflexión acerca de las propias representaciones sociales, para que las mismas no obstaculicen el ejercicio de su práctica.

Pensar el rol pedagógico del FO, desde esta concepción, es superar el enfoque clínico fonoaudiológico propio de la formación académica desde el campo de la Salud, para asumir desde una perspectiva de Derechos que los orígenes de la lengua, la cultura, los modos de comunicarse, de hablar, de ser escuchado y de vincularse sean reconocidos y respetados.

Teniendo en cuenta lo anteriormente dicho, el FO desde su especificidad aportará a la construcción del Proyecto Institucional, sumando sus conocimientos y experiencia en el trabajo con el lenguaje como construcción social, en el marco de un contexto comunitario.

Para facilitar la toma de decisiones al momento de diseñar la propuesta pedagógica didáctica y su evaluación correspondiente, es importante que el FO junto al docente y al equipo interactúen con cada niño en cada uno de los ámbitos en los que la comunicación se produce: escolar, áulico, familiar y barrial. Es así que la observación se constituye en una herramienta privilegiada a tener en cuenta para pensar en:

¿Qué se observa?

¿Qué datos lingüísticos y comunicativos se relevan?

¿Cómo se proyecta, por un lado, la tarea específica del FO y, por otro, cómo articula su trabajo con el equipo docente a partir de los acuerdos logrados en la elaboración del Proyecto Institucional?

¿Qué información se aporta al Proyecto Institucional para que se considere a la lengua materna como portadora esencial del desarrollo psíquico, emocional, social y cognitivo del niño y sus familias?

En este punto se considera fundamental el vínculo que se pueda generar entre la escuela y la familia, para que se pueda afianzar la relación a través de un verdadero reconocimiento mutuo. La Planilla de Entrevista inicial puede ser un medio para que esto suceda y además de aportar datos significativos para la elaboración del diagnóstico y posterior Proyecto Institucional. En este sentido, es necesario favorecer las condiciones de enunciación, generando una escucha genuina donde la palabra cobre valor considerando un tiempo y un espacio

dedicado a tal fin, para que desde el inicio podamos construir confianza pedagógica.

b) Aportar a los docentes propuestas que faciliten la recuperación del diálogo, las prácticas sociales del lenguaje con diferentes formatos, la argumentación y la exposición sobre temas y problemas de interés comunitario entre sujetos y grupos, brindando herramientas que posibiliten la construcción del discurso y las habilidades del pensamiento.

La creencia de que cuando los niños hablan en clase se pierde tiempo se sostiene en patrones epistemológicos e ideológicos propios de representaciones positivistas. Hablar como práctica social, es necesaria para el enriquecimiento simbólico, sin discriminaciones, descalificaciones o juzgamientos. Esto posibilita establecer lazos intersubjetivos para facilitar el aprender, pensar y comunicarse realizando los ajustes en la estructuración sintáctico gramatical.

La tarea del FO con los docentes se debe enmarcar desde el trabajo corresponsable, construyendo la labor en “pareja pedagógica”, de implicancia mutua, donde pueda abrirse desde un trabajo colectivo, el análisis, el debate, la problematización de las situaciones educativas. Constituyendo, así, un modo de presencia y acompañamiento generando preguntas, revisando prácticas, que busquen diferentes formas habilitadoras en el proceso de enseñar y aprender.

En palabras de Bourdieu (1998): “La acción pedagógica es una relación de comunicación, dándole así al **lenguaje/educación** el valor de una dupla indisociable. En realidad, no se adquiere el lenguaje sino una relación con él. En esta relación de comunicación, se intenta la forma posible de transmitir y repetir algo de lo sabido, parte de la herencia cultural de las generaciones anteriores”.

Para planificar una propuesta pedagógica-áulica, es importante:

- Realizar un **Registro Narrativo** en referencia al lenguaje, al contexto sociocultural, a la circulación de la palabra y a la comunicación del grupo áulico.

El uso del Registro Narrativo de interacción entre pares o con adultos, permite el análisis, la comprensión y la visibilización de las habilidades del pensamiento y las construcciones del lenguaje de los sujetos. El mismo puede ser inmediato o

diferido en función del espacio temporal que separe la observación de la anotación. Otra manera de registro es el uso de grabación en audio.

El registro y posterior análisis de las conductas espontáneas verbales facilita acceder a un insumo producto de un escenario natural y real sociocultural, superando así las limitaciones de los tests formales del lenguaje que se aplican en un escenario artificial que corresponden a otro marco epistémico.

- Orientar a la realización de actividades de aprendizaje que dinamicen el componente PRAGMÁTICO del lenguaje, poniendo en juego el esquema narrativo que permite a un sujeto producir enunciados nuevos a partir de la interiorización de las reglas del funcionamiento de la gramática del relato, que supone activar tres habilidades:

* La capacidad de representación mental previa a la producción de enunciados, y la anticipación de ésta bajo la forma de estructuración de los acontecimientos según la estructura del esquema narrativo.

* La capacidad de administrar su producción en el plano lingüístico, según las reglas sintácticas y sintagmáticas, tiempo de verbos, pronominalización, empleo pertinente de los conectores y organizadores textuales, etc.

* La capacidad de autocontrol y autoevaluación de la producción de sus enunciados, respecto a la situación o formato que se enuncia.

- Proponer talleres o juegos de relatoría que posibiliten la explicación, la descripción, la imaginación, la interrogación, la argumentación, la contra-argumentación, el debate, la indagación, el diálogo, la exposición de temas de interés. Es decir, diseñar propuestas alejadas de aquellas prácticas repetitivas del “Gabinete” con ejercicios predeterminados o dirigidos, propios de la terapia del “Modelo Patológico Individual”.

Gianni Rodari, en “Gramática de la Fantasía. Introducción al arte de inventar historias”, estimula a abordar algunas formas de inventar historias para los niños y de cómo ayudarlos a inventarlas ellos solos. Es una invención por medio de palabras que refiere a técnicas que podrían ser fácilmente adaptadas a otros lenguajes, ya que una historia puede ser contada por un solo narrador, o por un grupo. Así mismo, esta historia puede convertirse en teatro, o en boceto para una

función de marionetas, desarrollarse en forma de historieta, en video, ser grabada y/o escuchada con amigos o las familias. Estas técnicas podrían estar presentes en cualquier clase de juego infantil, cuyo objetivo sea la liberación de la palabra, el fortalecimiento de las relaciones intersubjetivas e interculturales y la estructuración sintáctico semántica del lenguaje a través de la pragmática.

A modo de ejemplo, se pueden mencionar algunos juegos:

- Construcción de una adivinanza;
- A equivocarse historias;
- El juego de la Oca de mamá Oca;
- Fábrica de cuentos;
- Crear cuentos con juegos de cartas;
- Fábulas al revés;
- Qué sucede después.

c) Valorar e integrar a las experiencias comunicacionales, las lenguas originarias, la lengua castellana y los idiomas extranjeros como otro modo de promover la integración a la vida intercultural en las diferentes instancias comunitarias: comunidad de aprendizaje (aula), comunidad educativa (escuela) y comunidad en términos de contextos sociales particulares.

Desde la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social valoramos la diversidad de Lenguas y culturas en contacto como bienes culturales “frente a los cuales nos planteamos el desafío de diseñar estrategias que favorezcan su desarrollo en un marco que a la vez permita la apropiación de los códigos y la lengua de la sociedad envolvente, como un enriquecimiento intercultural y nunca como sumisión o dominación cultural, buscando la resignificación de los saberes culturales como contenidos de enseñanza”³.

³

Comunicación N°3/09 Dirección de Psicología y Comunicación Social Pág. 7

En este sentido, dar valor a los intercambios entre pares y adultos, integrándolos interculturalmente, permite augurar múltiples espacios de escucha. Es fundamental en este sentido, instalar situaciones dialógicas en donde las cosas dichas por los niños y sus familias, o las ocurrencias espontáneas que habitualmente consisten en asociaciones referidas a aspectos de su historia y/o de vida cotidiana, sean un puente intercultural en el desarrollo curricular.

Como expresa Rosbaco, estas “autorreferencias” son los enunciados en forma de ideas, opiniones, expresiones, que siempre remiten a su historia, a lo que le es familiar y que cumplen la función de ligamen, de unión entre ese objeto desconocido que se le presenta al niño y lo conocido; entre lo que es extranjero a su Yo, y lo vinculado con lo cotidiano de sus orígenes.

En cuanto a la intervención institucional, áulica y comunitaria del FO acerca de la diversidad sociocultural en el cotidiano escolar, debe preguntarse:

¿Cómo se tienen en cuenta los diferentes modos de aprender y de estructurar el lenguaje?

¿Qué aspectos se tienen en cuenta en torno a los modos de vincularse y comunicarse con los otros, para la resolución de los conflictos?

¿Qué valor se otorga a las experiencias comunicacionales de los niños?

¿Cómo se consideran sus lenguas originarias y lo que cada niño trae como sujeto, capaz de expresarlo con una voz propia?

¿Cuáles son los verdaderos espacios de escucha frente a diferentes situaciones en la que los niños se expresan desde su bagaje cultural?

¿En qué medida y cómo se ponen en consideración los contextos sociales particulares?

d) Realizar un análisis de desempeño y circulación de competencias lingüísticas y comunicacionales en la comunidad de aprendizaje y, en el caso de problemáticas específicas del lenguaje, orientar al docente sobre modos o estrategias posibles de intervención para favorecer y fortalecer las capacidades lingüísticas de sus alumnos.

Un factor importante a tener en cuenta para que un niño hable, se exprese y se desenvuelva en la lengua oral, es que el grupo en el que está inserto lo considere hablante y lo habilite como interlocutor, le hable y lo escuche, hable de él y con él. Cuanto más importante sean las relaciones lingüísticas que se establezcan entre el grupo social de pertenencia y el niño, mejores pueden ser las posibilidades para que desarrolle su calidad de hablante.

Es responsabilidad de los docentes habilitar espacios para que el niño pueda formar parte de su núcleo social como un hablante, es decir dándole el lugar de interlocutor en forma natural, permanente y sistemática. “Cuando el niño sienta que lo respetan, confiará en sí mismo y en lo que tiene para decir y recorrerá su propio camino” (N. Desinano, M. Arbusti y A. Costa). En otras palabras, crear las condiciones de enunciación.

Esto exige como docentes observar respetuosamente, reflexionar, detectar y estar atentos a las señales que se hagan visibles en cada niño en sus rutinas y en su cotidianeidad.

Haciendo referencia al Diseño Curricular para la Educación Inicial que expresa **“que incluir y reconocer son dos de las finalidades clave de la educación formal temprana, en tanto constituyen un pilar ético y político de la tarea cotidiana de enseñanza, nuestra tarea es contribuir a la integración de todos a partir de reconocer las peculiaridades de cada uno y brindar herramientas para proseguir la escolaridad con expectativas de éxito”**.

El ser humano construye su identidad a través de otros, la misma se juega y despliega en términos de un vínculo a construir. En este proceso el papel de los educadores en relación al reconocimiento y respeto por las diferencias, resulta fundamental para evitar o disminuir el “etiquetamiento o rotulación” en el aula. El rótulo generalmente está asociado con comportamientos negativos y en ese sentido, constituye un estigma que se traduce en una discriminación arbitraria, una descalificación para el alumno, con el consiguiente prejuicio o debilitamiento de su auto imagen, atravesado por este rótulo comienza a actuar de acuerdo con la etiqueta impuesta. Es por ello que, “La mirada atenta, la escucha abierta, el estar disponibles (con nuestros niños, con sus familias, con los colegas docentes) abriendo espacios (pequeños o grandes; planificados o espontáneos) de

contención, de cuidado del otro, de participación disminuye la ocasión que se produzcan situaciones de vulneración de derechos”⁴

La propuesta se definirá en términos de conocer y respetar la singularidad de cada niño, para poder ofrecerle las mejores condiciones pedagógicas para aprender.

En este sentido el rol del FO es fundamental a la hora de orientar al docente sobre modos o estrategias posibles de intervención para favorecer y fortalecer las capacidades lingüísticas de sus alumnos.

Las reuniones de equipo escolar básico (REEB) son el espacio privilegiado para “intercambiar información y experiencias compartidas de la vida institucional y comunitaria, para poder anticipar situaciones, prever acciones posibles ante hechos o estados latentes que aún no han hecho síntoma, como así también el planificar de manera conjunta, sobre aquellos hechos que ya se han manifestado”⁵. Estos espacios sostenidos sistemáticamente posibilitarán, por un lado, el diseño de dispositivos de trabajos, seguimiento y evaluación, y, por otro, permitirán brindar orientaciones específicas. Las mismas quedarán registradas por escrito y podrán formar parte del legajo de trayectorias de ser necesario. En palabras de Ana Gracia Toscano: “Es importante que en el legajo estén presentes elementos que permitan sostener preguntas sobre los aprendizajes del niño, las dificultades específicas entorno a los objetos del conocimiento, la relación con sus docentes, y las estrategias didácticas desplegadas, la interacción con sus compañeros y los vínculos establecidos con el saber escolar o en términos más generales aspectos de la organización escolar que puedan colaborar o dificultar su recorrido en la escuela”.

En este sentido cabe preguntarse:

¿Qué es lo que se considera tan relevante como para ser registrado en un legajo y cuáles son los supuestos que guían las afirmaciones?

¿Qué es lo que hace que una determinada situación del proceso de intervención termine textualizada en un legajo, mientras que otras no lo son?

⁴ Dirección de PC y PS Comunicación 01/09

⁵ Comunicación Conjunta N° 1/08 “Puntuaciones acerca de Reuniones de Equipo Escolar Básico (R.E.E.B)”

PROYECTOS DE INTERVENCIÓN EN EL TERRITORIO

Se comparten breves referencias de algunos Proyectos de Región I, puestos en práctica por diferentes FO en responsabilidad conjunta con otros miembros del E.O.E. y docentes, como expresión del paradigma de la Modalidad. Es por ello, que el trabajo en pareja pedagógica dentro del aula se considera importante ya que es muy enriquecedor para las trayectorias escolares de los alumnos y la reflexión de la práctica pedagógica.

Estos Proyectos o sub-Proyectos se elaboraron pensando en favorecer la comunicación y el lenguaje como una experiencia viva y no como una asimilación pasiva, resignificando la función comunicativa desde la interacción, destacando el lenguaje en relación y no en ejercicio. Si bien la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social prioriza que los FO formen parte de los EOE que se encuentran en los CEC y en el nivel inicial⁶, se consideró importante presentar diferentes proyectos que se vienen desarrollando en las instituciones educativas de la modalidad, del nivel inicial, como así también del nivel primario.

REGIÓN I

DISTRITO: Ensenada

NOMBRE DEL PROYECTO: “Te lo recomiendo”

FO: LIC. Marina Birocho

CEC 801

De un análisis institucional se observa en general que los alumnos que allí asisten presentan algunas dificultades en los procesos de alfabetización. Esto genera la inquietud de elaborar una propuesta pedagógica que fortalezcan la adquisición y uso de la lengua oral y escrita, en forma colectiva e individual teniendo en cuenta el punto de partida de cada alumno. El proyecto se desarrolló con una frecuencia semanal a partir de la lectura de cuentos de diversos autores, los cuales fueron trabajados de forma minuciosa, a través de la oralidad, de la

⁶ Disposición de la Dirección de PC y PS 1/14 “Cargos de Equipos de Distritos”

lectura y escritura. Se fueron registrando los datos importantes en la “Agenda de Lectura”.

El producto final es un libro de recomendaciones que se utilizará en los encuentros pautados en el marco del Proyecto de Articulación pedagógica con las escuelas de origen.

REGIÓN I

DISTRITO: Berisso

NOMBRE DEL PROYECTO: “Zoo Cuentos”

FO: FGA. Claudia Grasso

CEC: 801

Este proyecto se diseñó, de manera colectiva con una mirada institucional y pedagógica, para implementarse en los cuatro Grupos de Inicial de CEC (de 3 a 5 años). El objetivo es promover, a través de la lectura de cuentos sobre animales, el goce de la lectura. Para ello se habilita un espacio pedagógico que favorezca la competencia lingüística a través de la lectura de cuentos, canciones y juegos, estimulando la escucha e interpretación, la descripción, la narración y el diálogo.

La evaluación será directa entendiendo a la misma como un proceso continuo, priorizando la observación, la participación y las producciones orales y plásticas.

REGION I

DISTRITO: Berisso

NOMBRE DEL PROYECTO: “Nos conocemos...”

FO: Vanesa Palazón

CEC 802

Con el objetivo de favorecer los lazos familia-escuela y propiciar la comunicación con las mismas, se diseña en el CEC una propuesta pedagógico- comunitaria que favorezca el desarrollo de distintas competencias comunicativas y lingüísticas.

Para ello, los chicos que concurren al CEC elaboraron un cartel para que “viaje” de familia en familia, a través del cual se invita a sus integrantes a narrar un cuento, contar una historia, una costumbre o compartir una receta típica.

Se organizó un cronograma acordando con cada familia un día y un horario a su elección, para que concurren al CEC a llevar adelante su participación.

Por último, los niños debieron elegir ellos también un cuento, una historia, una costumbre, una receta y representarla en presencia de las familias, los docentes y los alumnos. La experiencia resultó enriquecedora para todos.

REGION I

DISTRITO: Berisso

TÍTULO DEL PROYECTO: “Jugamos con el nombre”

FO: Carolina Fuhr

CEC 803 Y EP 25

En el marco del proyecto de articulación pedagógica entre el CEC y el nivel primario se desarrolla el presente proyecto con formato de taller. El mismo tiene como objetivo estimular la apropiación del nombre propio, su lectura y escritura, en el marco de situaciones significativas; e incrementar espacios de intercambio comunicativo que favorezcan: el hablar, escuchar, leer y escribir.

Porque el nombre forma parte de su identidad y su escritura es muy significativa para el niño, es que se propone la realización de un “primer abecedario”. El objetivo de este producto final es que el mismo se constituya en fuente de información y formulación de hipótesis, pudiendo relacionarlo, compararlo y asociarlo a otras escrituras.

La experiencia resultó enriquecedora para docente, alumnos y FO. Se desarrolló a través de una gran cantidad de actividades y juegos en relación al nombre propio, que se fueron reformulando con las propuestas de los chicos; el trabajo grupal favoreció la integración entre ellos. Además el proyecto resultó relevante para favorecer la intención comunicativa, reflexionar con los alumnos sobre la comunicación oral, identificar dificultades que pudieran obstaculizar la comunicación y la apropiación de la lectura y la escritura.

REGIÓN I

DISTRITO: La Plata

NOMBRE DEL PROYECTO: “Respetando la diversidad”

FO: FGA. Silvia Paladino

JARDÍN: N° 908

Este Proyecto está orientado a abordar la Educación Sexual Integral en relación al conocimiento y exploración del ambiente social y cultural.

Para ello se propicia el desarrollo de competencias para la verbalización de sentimientos, necesidades, emociones, resolución de conflictos a través del diálogo.

Desde este marco se intenta propiciar un trato más igualitario ayudando a que los niños comprendan, valoren y respeten la diversidad del contexto en el que viven, haciendo hincapié en valores como la solidaridad, el respeto, la ayuda mutua, entre otros.

En este sentido se trabaja en dos planos:

- Con los niños: Poniendo en palabras todo aquello que tenga relación con las distintas configuraciones y organizaciones familiares, entre otros. Por ejemplo a través de observación de fotografías, textos literarios, cancionero, dramatizaciones y juego de roles, clasificaciones de juegos y juguetes, etc.

- Con las familias: Poniendo en diálogo diferentes temas y normativas relacionadas con la ESI, abordándolo a través de proyección de cortos y registro de inquietudes.

REGIÓN I

DISTRITO LA PLATA

NOMBRE DEL PROYECTO: “El Maestro lee y propone el intercambio”

FO: Silvia Paladino

JARDÍN: N°908

En el diagnóstico institucional se observa que los niños más pequeños ingresan al nivel con diferentes grados de avance en el habla de su lengua materna.

Las prácticas sociales del lenguaje nos exigen elaborar propuestas pedagógicas y didácticas que incluyan y respeten la diversidad como posibilidad de enriquecimiento, no sólo lingüístico y cognitivo sino también socio-cultural.

Con este propósito pedagógico y social es que se debe organizar el espacio áulico, “la sala” de manera que la lectura y la escritura, el habla y la escucha, sean prácticas habituales y sistemáticas como lo son fuera del jardín. Sin embargo, es nuestra responsabilidad pedagógica propiciar el intercambio de opiniones, la conversación entre niños, la escucha atenta, donde se proponga la exploración de textos, estimule la escritura y la revisión de lo escrito, escritura al dictado, entre otros.

REGIÓN I

DISTRITO: Berisso

NOMBRE DEL PROYECTO: Selección de materiales de lectura

FO: Gabriela Verónica Zanassi y Norma Alicia Tulis

JARDÍN: N°904

Este proyecto tiene como propósito desarrollar las diferentes competencias lingüísticas, trabajando en las salas propuestas pedagógicas que incentiven los quehaceres del hablante, del lector y del escritor, en pos de desarrollar prácticas de oralidad, escritura y lectura. Así mismo permiten valorar el trabajo grupal y fortalecer los vínculos en pos de una mejor convivencia.

Con este propósito, se diseñó una propuesta en donde los niños realizarán una selección de material de lectura para armar una biblioteca en la sala, o una mesa de libros, fundamentando a través de los criterios utilizados la elección de cada material propuesto y el porqué.

REGION I

DISTRITO: Ensenada

NOMBRE DEL PROYECTO: “La Radio en la Escuela ...con voz”

FO: Lic. Elisabet Pittari

EP: N° 11

El proyecto se implementa con continuidad desde el año 2010 en 4° año de ambas secciones, a nivel áulico, institucional y distrital.

Tiene como propósito desarrollar al máximo las competencias lingüísticas instalando dentro de las aulas una actividad que permita además de reforzar prácticas de oralidad, escritura y lectura, valorar el trabajo grupal y fortalecer vínculos en pos de una mejor convivencia. En este sentido la propuesta pedagógica está diseñada para que los alumnos:

- Lean, escuchen y produzcan variedad de textos de uso social, noticias, publicidad, informes, cuentos, adivinanzas, canciones, notas y poesías.
- Realicen la elección del nombre de la radio.
- Visiten la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la ciudad de La Plata compartiendo actividades en el estudio de radio de dicha institución.

La evaluación se realiza durante el desarrollo del proyecto y, especialmente, al final del mismo donde el producto final es la conformación de un programa radial que se presenta en la Muestra Distrital y en el Acto de cierre del Ciclo Lectivo donde participan alumnos de 1° a 6° año tanto del turno mañana como el turno tarde.

REGION I

DISTRITO: Berisso

PROPUESTA DE TRABAJO POR PROYECTOS

FO RESPONSABLE: Marcela Beatriz Lubrano.

EP: N°14

En la Escuela primaria mencionada se llevan a cabo diferentes proyectos pedagógicos desde el rol del FO que constituyen una propuesta interesante. A modo de ejemplo mencionamos algunos de ellos:

- Coro: destinado a familia y alumnos, con el objetivo de favorecer la interacción y la expresión oral.
- Cuenta Cuentos: encuentros semanales entre docentes, familias y alumnos, con el objetivo de tender vínculos estrechos y comunicación entre los miembros de la comunidad educativa, a la vez que se estimula la narración y la lectura conjunta.
- Radio: a fin de desarrollar la oralidad focalizando en la pragmática del discurso, orientado a desarrollar las prácticas del lenguaje.
- Teatro: para favorecer el pensamiento simbólico y la imaginación mediados por el lenguaje y la expresión corporal.

Bibliografía consultada:

Ley Provincial de Educación N° 13.688. Año 2007

DGCyE Diseño Curricular para Educación Inicial. Año 2008

DGCyE Diseño Curricular para Educación Primaria. Año 2007

DGCyE Propuesta Curricular para Centros Educativos Complementarios. Año 2009.

DGCyE, Disposición PCyPS N° 76/08 "Disposición de Roles"

DGCyE, Documento de trabajo PCyPS N° 1/01 "La Grupalidad. Aportes para pensarnos como miembros de grupos y pensar los grupos"

DGCyE, Comunicación PCyPS N° 1/08. "Reunión de Equipo Escolar Básico".

DGCyE, Comunicación PCyPS N° 01/09 "Prácticas de participación democrática".

DGCyE, Comunicación PCyPS N° 3/09 "La tarea del FO en la escuela y las Prácticas del Lenguaje".

DGCyE, Comunicación 4/09. "Reconstruyendo las intervenciones de los miembros del EOE".

DGCyE, Comunicación PCyPS N° 03/11 "Familia-s"

DGCyE, Comunicación PCyPS N° 08/12 "Promoción de prácticas escolares libres de estigmas y discriminación. El principio de no discriminación como punto de partida para una escuela inclusiva y democrática".

DGCyE, Comunicación PCyPS N° 1/14 "Conmemoración de los 65 años de la modalidad. Líneas de trabajo"

RODARI, Gianni: Gramática de la Fantasía. Introducción al arte de inventar historias. Ed. Del Bronce. Año 2002.

AZCOAGA, J. E., BELLO J. A., CITRINOVITZ J., DERMAN B. y FRUTOS W. M.: Los retardos del lenguaje en el niño. Ed. PAIDOS. Año 1979.

BENEITO Noemí: El acompañamiento del desarrollo. Las ideas de Emmi Pikler. Línea Gráfica Grupo Impresor de Inghen S.A. 2009.

CARLI SANDRA: De la familia a la escuela: infancia, socialización y subjetividad Ed. SANTILLANA. Año 1999.

FREIRE Paulo: El grito manso. Ed. Siglo XXI Año 2003.

GALENDE E. Y ALONSO: Conferencia Magistral: estrategias comunitarias en la escuela. Encuentro Provincial de EID. 2005. La Plata. Pcia de Bs. As.

GIBERTI Eva: La familia a pesar de todo. NOVEDUC. Mayo 2005.

LEVÍN Esteban: Discapacidad clínica y educación: Los niños del otro espejo. Ed. Nueva Escuela. Año 2002.

MAGLIO Francisco: La dignidad del otro. Libros del zorzal. 2ª edición. Año 2011.

NICASTRO Sandra: Conferencia, Luján. AGOSTO 2006.

NICASTRO S. GRECO, B: Entre Trayectorias: Cap. 2. Recorridos de la subjetividad. Trayectorias en el espacio de educar entre sujetos. Ed. Homo Sapiens 2009.

NUÑEZ Violeta: Pedagogía Social. Cartas para navegar en el nuevo milenio. Ed. Santillana 1999.

TONUCCI, Francesco: Cuando los niños dicen basta. Ed. Losada.2003.

Revista Psicomotricidad. Revista de Estudios y Experiencias CITAP; No. 24. 1986.

REVISTA DEL HOSPITAL zonal Especializado Noel Sbarra. Nota Editorial.

Manifiesto de Buenos Aires: Por un abordaje subjetivante del sufrimiento psíquico en niños y adolescentes, No al DSM. Año 2011.

KAPLAN Carina: Buenos y malos alumnos. Descripciones que predicen- Ed. Aique Primera Edición 1992.

CANCIANO Evangelina: Las condiciones de enseñanza en contextos críticos Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. 2006.

DUEÑAS Gabriela: Patologización de la infancia ¿Niños o síndromes? Ed. Novedades Educativas. Colección Ensayos y Experiencias. Año 2011.

TOSCANO Ana Gracia: Legajos escolares. Miradas sobre la normatividad en juego. Conferencia. Año 2005.

DESINANO Norma, ARGUSTI Marcia, COSTA Analía: La lengua, los padres y los maestros. Ed. Prohistoria Ediciones. Año 2011.

ARDOINO J."El imaginario del cambio y el cambio del imaginario", en Guattari, F y otros, *La intervención institucional*, México, Folios, 1981.

BAQUERO R: "Los saberes sobre la escuela. Acerca de los límites de la producción de saberes sobre lo escolar" en Baquero R., Diker G. y Frigerio G (comps) *Las formas de lo escolar*. Buenos Aires, del estante editorial, 2007.

FERREIRO Emilia. La reconstrucción de lo oral en el proceso de la adquisición de la escritura. Documento DIE 38 Centro de Investigación y de estudios avanzados del Instituto Politécnico Nacional. Año 1994.

VIGOTSKY L: Pensamiento y Lenguaje. Ed. Pléyade. 1983.

ZELMANOVICH, Perla. Conferencia Mar del Plata "Dispositivos Institucionales y Construcción Subjetiva" Diciembre Año 2012.

CASSANY. Daniel: Afilar el lapicero. Guía de Redacción para profesionales. Ed. Anagrama-Barcelona. Año 2007.

CASSANY, Daniel: La cocina de la escritura. Ed. Anagrama. Año 2004.

ÁVILA, Rafael: La observación, una palabra para desbaratar y re-significar. Revista Científica. Colombia. Año 2004.

MARTINEZ, María Cristina: "Educación desde el discurso: desarrollo de competencias para aprender a pensar y seguir aprendiendo", Conferencia ICFES, Bogotá, abril 2000 en reunión sobre Lineamientos para la formación de profesionales.

BOURDIEU, Pierre: Capital cultural Escuela y espacio social. Argentina. Siglo XXI editores. Año 1997.

BOURDIEU, P. y PASSERON, J: La reproducción: Elementos para una teoría del sistema de enseñanza, México, Fontanamara, 1998.

RYANS, Y: Characteristics of teachers. American Council on Education. 1960.

ZELMANOVICH, P: Contra el desamparo Artículo publicado en "Enseñar hoy. Una introducción a la ecuación en tiempos de crisis". Dussel Ines y Finocchio Silvia (comp.) Fondo de la cultura económica, Buenos Aires, 2003.

ROSBACO I. C: El Desnutrido Escolar: Dificultades de aprendizaje en contextos urbanos complejos, Homo Sapiens, Rosario, 2000.

CIMOLAI, S. La construcción de los problemas del alumnado en los legajos escolares. Un estudio en dos escuelas públicas EGB de la provincia de Buenos Aires. Tesis de Maestría, Escuela de Educación, Universidad de San Andrés. Año 2005.

Gobernador

Dn. Daniel Scioli

Vicegobernador

Lic. Grabriel Mariotto

Directora General de Cultura y Educación

Presidenta del Consejo General de Cultura y Educación

Dra. Nora De Lucia

Vicepresidente 1º del Consejo General de Cultura y Educación

Dr. Claudio Crissio

Subsecretario de Gestión Educativa

(a cargo de la Subsecretaría de Educación)

Dr. Néstor Ribet

Directora de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social

Lic. Eliana Vásquez

BUENOS AIRES EDUCACIÓN

BA

DGCyE / Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social
Torre Gubernamental I. Calle 12 esq. 51, piso 13
(0221) 4295274
direccion_psicologia@ed.gba.gov.ar
www.abc.gov.ar